

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES: GRADO EN INGENIERÍA NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO Y MÁSTER EN INGENIERÍA NÁUTICA Y GESTIÓN MARÍTIMA.

Asisten:

Presidente:

Antonio Trueba Cortés, profesor del Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.

Miembros:

- Alfredo Trueba Ruiz, Subdirector de Calidad
- Ernesto Madariaga Domínguez, profesor del Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.
- Iván Martínez García, Coordinador del Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo
- Emma Díaz Ruiz de Navamuel, Coordinadora del Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima
- María Teresa de la Fuente Royano, Técnico de Calidad de la E.T.S. Náutica (Secretaria)
- Sandra Horna Fernández, representante del PAS

El día **17 de diciembre de 2020**, a las 11:30 horas, se reúnen por videoconferencia (Teams) las personas relacionadas al margen, miembros de la **Comisión de Calidad de las titulaciones de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima** de la Escuela Técnica Superior de Náutica de Santander, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Revisión y Aprobación del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima.**
- 2. Análisis de la información procedente de la evaluación de la calidad de la docencia, y aprobación del Informe Final del SGIC de las titulaciones correspondiente al curso 2019-2020.**
- 3. Seguimiento de las propuestas de mejora realizadas para el curso 2019-2020 y aprobación de propuestas de mejora para el curso 2020-2021.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

1. Revisión y Aprobación del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima.

Se revisa el Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima, y se aprueba la modificación del mismo, para adaptarlo a las condiciones actuales de funcionamiento de la Comisión. Se adjunta al acta el Reglamento modificado.

2. Análisis de la información procedente de la evaluación de la calidad de la docencia, y aprobación del Informe Final del SGIC de las titulaciones correspondiente al curso 2019-2020.

Se estudian los datos de calidad de la docencia en las titulaciones de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima durante el curso 2019-2020.

Se elaboran y aprueban los Informes Finales del SGIC de las dos titulaciones durante el curso 2019-2020, que incluyen un apartado de propuestas de mejora.

Se adjuntan al acta los Informes Finales del SGIC de las titulaciones de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima correspondientes al curso 2019-2020, con las propuestas de mejora.

3. Seguimiento de las propuestas de mejora realizadas para el curso 2019-2020 y aprobación de propuestas de mejora para el curso 2020-2021.

La Comisión de Calidad realiza el seguimiento de las propuestas de mejora formuladas por la Comisión para el curso 2019-2020, analizando las que están cumplidas, en proceso o no realizadas.

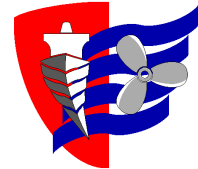
También se aprueban las propuestas de mejora para las dos titulaciones de la Comisión de cara al curso 2020-2021.

Tanto el resultado del seguimiento de las propuestas de mejora realizadas para el curso 19-20, como las nuevas propuestas de mejora formuladas para el curso 20-21, se incluyen en los Informes Finales del SGIC de las titulaciones de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima, adjuntos al acta.

Se levanta la sesión a las 13:45 horas.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA



**REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD
DEL GRADO EN INGENIERÍA NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO Y
MÁSTER EN INGENIERÍA NÁUTICA Y GESTIÓN MARÍTIMA**

Artículo 1. La Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima

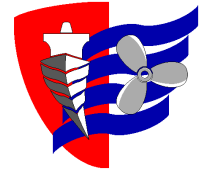
Según se establece en el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) para los Títulos de la Universidad de Cantabria, las titulaciones de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima, tendrán una Comisión de Calidad de las Titulaciones, llamada a partir de ahora *Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima*, encargada de:

- Particularizar a las características de las titulaciones el diseño del SGIC definido por la Universidad de Cantabria.
- Promover la cultura de calidad en las titulaciones, entre todos los grupos de interés.
- Gestionar el desarrollo e implementación de todos los procesos definidos en el SGIC.
- Analizar la implantación del SGIC y proponer las mejoras necesarias.
- Mantener la comunicación con la dirección del centro sobre el desarrollo del SGIC, y con el Área de Calidad de la Universidad.

Artículo 2. Funciones de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima

La Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima es un órgano independiente del equipo de gobierno del centro, que tiene entre sus funciones las siguientes, en relación a cada una de las titulaciones incluidas en la comisión:

- Colaborar con la dirección del centro y con al Área de Calidad de la Universidad para proponer procedimientos que permitan el desarrollo de la política de calidad de la titulación.
- Analizar los resultados obtenidos de los diferentes procesos que conforman el SGIC, realizar un diagnóstico de la situación de la titulación y elaborar el plan de mejoras anual.
- Presentar a la Comisión de Calidad del Centro, a la vista de los resultados obtenidos del SGIC, los planes de mejora y propuestas para la revisión y mejora del Plan de Estudios, para su presentación y aprobación en la Junta de Centro.

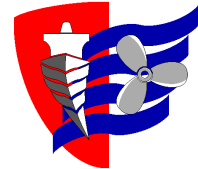


- Proponer a la Comisión de Calidad del Centro para su revisión el SGIC de la titulación, de acuerdo con los objetivos y la política de calidad del centro definidos por el Director y el equipo de gobierno del centro.
- Presentar a la Comisión de Calidad del Centro el diseño del SGIC de la titulación, de acuerdo con las condiciones del Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad y con los objetivos expresados en la Política de Calidad de la Universidad de Cantabria, desarrollado en el contexto propio de la titulación, para su verificación.
- Procurar la mejor distribución de la información relacionada con el SGIC entre todos los agentes implicados.
- Coordinar los procesos del SGIC, proponiendo al Director el nombramiento, si es preciso, de responsables de los distintos procesos para su desarrollo y seguimiento.
- Realizar el seguimiento de la efectividad de los procesos (participación, acceso a los grupos de interés, etc.).
- Analizar asimismo las propuestas de modificaciones o mejoras del SGIC que provengan de otros colectivos implicados en la titulación.
- Proponer a la Comisión de Calidad del Centro, modificaciones y mejoras del MSGIC de la Universidad, que resulten de los análisis anteriores, sobre el diseño, la implementación, y el desarrollo del SGIC.
- Controlar la ejecución de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas o reclamaciones, y en general de cualquiera de los procesos del SGIC que no tenga asignado un responsable directo, o recabar la información de los responsables cuando los haya.
- Redactar anualmente el Informe Final del SGIC de la Titulación, con los principales aspectos del desarrollo de la actividad académica y los resultados obtenidos en los diferentes procesos de la titulación.

Artículo 3. Composición de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima.

Artículo 1.- La Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima está compuesta por:

- Los coordinadores de las titulaciones.
- El profesor responsable del Programa de Prácticas Externas (coordinador del Programa de Prácticas Externas, CPPE).
- El profesor responsable del Programa de Movilidad (coordinador del Programa de Movilidad, CPM).
- El responsable de Calidad en el equipo de Dirección del Centro.
- Al menos dos profesores vinculados a las titulaciones, debiendo formar parte de la Comisión al menos un profesor de cada titulación.
- El Técnico de Organización y Calidad del Centro.



- Al menos un estudiante matriculado en alguna de las titulaciones y, si fuera posible, uno de cada titulación.
- Al menos un egresado, preferentemente incorporado al mercado laboral o al tejido empresarial relacionado con el perfil profesional de las titulaciones, o en su defecto un estudiante matriculado en un Postgrado o Máster relacionado con las titulaciones.
- Un representante del PAS vinculado a la gestión de las titulaciones.

Artículo 4. Nombramiento de los miembros de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima

- **Presidente:** El Director del Centro propone a la Junta de Centro el nombramiento del Presidente de la Comisión de Calidad del Título entre el profesorado adscrito a las titulaciones incluidas en la Comisión, que no pertenezca al equipo de gobierno del Centro. El Presidente de la Comisión de Calidad tendrá voz en la Junta de Centro.
- **Representantes de las titulaciones y coordinadores de los programas de prácticas externas y de movilidad:** El representante/coordinador del título, y los coordinadores de los programas de prácticas externas y de movilidad se nombran de acuerdo con las normativas vigentes en la Universidad de Cantabria que regulan estos cargos.
- **Resto de los miembros:** Una vez aprobado el nombramiento, el Presidente propondrá a la Junta de Centro la composición del resto de la comisión para su aprobación.
- **Secretario:** Una vez constituida la Comisión de Calidad, y en su primera sesión, procederá a nombrar, por elección entre sus miembros, al Secretario de la Comisión.

Artículo 5. Cese y renovación de la Comisión

- La Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima será renovada o ratificada cada cuatro años. En cualquier caso, los miembros de la Comisión cesarán en su cargo automáticamente si dejaran de pertenecer al colectivo al que representaban en el momento de su nombramiento.
- Si el Presidente cesara en el cargo por cualquier motivo, propondrá a la Junta de Centro a otro de los profesores miembros de la Comisión de Calidad para sustituirle, y a un profesor vinculado a las titulaciones para que entre a formar parte de la Comisión de Calidad.
- Los representantes de las titulaciones y los coordinadores de los programas de prácticas externas y de movilidad están vinculados al cargo, y cesarán en el puesto si dejaran de ejercer en sus cargos. Su sustituto será la persona



que les sustituya en el cargo, según la normativa de la Universidad de Cantabria en cada caso.

- En el caso específico de los estudiantes, una vez finalizada su vinculación con la titulación, el presidente propondrá a la Comisión el nombramiento de un sustituto.
- Cualquier otro miembro de la Comisión puede cesar en el puesto por voluntad propia, solicitando su dimisión al Presidente de la Comisión, que podrá decidir sobre su aceptación o no.
- En caso de cese de alguno de los demás miembros de la Comisión, el Presidente decidirá sobre la necesidad de proponer a la Junta de Centro el nombramiento de un sustituto, mantener la composición actual de la Comisión hasta su renovación ordinaria, o adelantar esta renovación presentado ante el Director y la Junta de Centro la dimisión al completo de la Comisión de Calidad e iniciándose el proceso de constitución de una nueva Comisión de Calidad.

Artículo 6. Derechos de los miembros de la Comisión de Calidad.

- Participar con voz y voto en las sesiones de la Comisión de Calidad.
- Disponer con la debida antelación de la convocatoria y orden del día de las reuniones, así como de la documentación o información suficiente sobre los temas que deban deliberarse o resolverse en ellas.
- Presentar propuestas y realizar preguntas sobre la gestión de las actividades relacionadas con la calidad en el centro, con arreglo a lo previsto en este Reglamento.
- Solicitar los datos, informes y documentos que sean necesarios para el ejercicio de su función.

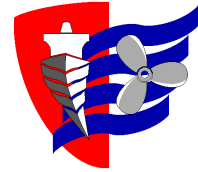
Artículo 7. Deberes de los miembros de la Comisión de Calidad.

- Asistir a las reuniones de la Comisión y contribuir a su normal desarrollo.
- Colaborar en la elaboración de los estudios, o informes que solicite la Presidencia de la Comisión para el mejor cumplimiento de sus funciones
- Guardar reserva de los documentos e informaciones obtenidas en el ejercicio de su cargo, así como de las deliberaciones que se produzcan en el seno de la Comisión.

Artículo 8. Reuniones de la Comisión de Calidad

- Las sesiones de la Comisión de Calidad podrán ser ordinarias o extraordinarias.

Las **reuniones ordinarias** de la Comisión serán convocadas por el Presidente con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación personalizada a todos sus miembros. La válida constitución de la Comisión exigirá la presencia, al comienzo de la sesión, del Presidente, el Secretario – o de quienes les sustituyan- y al menos la mitad de los miembros de la



Comisión. En segunda convocatoria será suficiente con la presencia del Presidente, el Secretario –o de quienes les sustituyan- y al menos un tercio de los miembros de la Comisión. La frecuencia de las sesiones ordinarias será de, al menos, dos reuniones cada curso académico.

Las **reuniones extraordinarias** de la Comisión son aquellas que por razón de urgencia convoque el Presidente, por propia iniciativa o a solicitud de un tercio de los miembros de la comisión, especificando el asunto concreto sobre el que vaya a versar la sesión, y siendo notificada con una antelación mínima de 24 horas. En sesión extraordinaria la Comisión quedará válidamente constituida con la presencia de los asistentes, siempre que entre los mismos se encuentren el Presidente y el Secretario o quienes les sustituyan.

- Las sesiones de la Comisión podrán realizarse de manera presencial o telemática, considerándose en este caso incluidos entre los medios electrónicos válidos, el correo electrónico, las audioconferencias y las videoconferencias.
- La convocatoria incluirá, como mínimo, el orden del día, detallará los asuntos a deliberar y adjuntará la documentación que sea objeto de estudio.
- El orden del día será fijado por el Presidente, e incluirá, en su caso, las peticiones realizadas con la suficiente antelación por los miembros de la Comisión.

Artículo 9. Desarrollo de las sesiones.

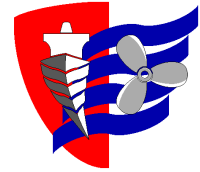
- El Presidente/a de la Comisión dirigirá las sesiones, velará por el debido respeto a la dignidad de sus miembros y asegurará el ordenado desarrollo de las mismas. A tal efecto, concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá los turnos de intervención, llamará al orden o a la cuestión a quienes intervengan en los debates, cerrará los debates cuando entienda que la cuestión está debatida y someterá a votación las cuestiones sobre las que deba pronunciarse la Comisión.

En ausencia del Presidente/a, será sustituido por el miembro de la Comisión que, teniendo la condición de docente, tenga la mayor jerarquía, antigüedad o edad.

- El Secretario/a de la Comisión actuará como fedatario de las sesiones de la Comisión. Al efecto tomará nota de las deliberaciones de la Comisión, levantará acta de lo acordado y custodiará las actas y cuanta documentación concierna a la Comisión. En ausencia del Secretario/a realizará esta función el integrante de la Comisión más joven y, si hubiera de ser un docente, el de menor jerarquía, antigüedad o edad.

Artículo 10. Adopción de acuerdos:

- Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por asentimiento o por mayoría de votos. El Presidente/a tendrá un voto de calidad.



- Se producirá la aprobación por asentimiento cuando, a pregunta de la Presidencia, no se exprese ninguna opinión contraria a la propuesta.
- Las votaciones serán secretas o a mano alzada. Procederá la votación secreta, mediante papeleta, cuando lo solicite algún miembro de la Comisión presente en la sesión.
- No podrá ser objeto de deliberación o acuerdo ningún asunto que no figure incluido en el orden del día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión y sea declarada la urgencia por el voto favorable de la mayoría de estos.

Artículo 11. Actas de las sesiones.

- El Secretario/a de la Comisión levantará un acta de cada reunión a la que anejará los documentos utilizados o generados en la misma. El acta se redactará en un plazo máximo de una semana después de la reunión y se distribuirá a todos los miembros de la Comisión. Los miembros de la Comisión tendrán un plazo de una semana para proponer modificaciones al acta. Si no las hubiera, se considerará aprobada. Si las hubiera, se trasladarían al inicio de la siguiente reunión para el establecimiento de la redacción definitiva del acta.
- Una vez que sea definitiva, el acta de la reunión se hará pública en la página web del Centro, de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria.
- El Secretario/a emitirá certificación sobre los acuerdos específicos que se hayan adoptado por la Comisión, a solicitud de los interesados.

Artículo 12. Modificación del Reglamento

El presente Reglamento puede reformarse a propuesta del Presidente/a de la Comisión o mediante solicitud de un tercio de los miembros de la Comisión de Calidad. La aprobación de la propuesta de reforma del Reglamento requiere el voto favorable de la mayoría absoluta de los presentes.

Disposición final primera. Todas las denominaciones relativas a las personas, así como cualesquiera otras que en la presente normativa aparezcan formuladas en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular a quien dichas denominaciones afecten.

2019-
2020

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE
GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD
DEL GRADO EN INGENIERÍA
NÁUTICA Y TRANSPORTE
MARÍTIMO

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2019 – 2020



INFORME FINAL DEL SGIC. GRADO EN INGENIERÍA NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO. CURSO ACADÉMICO 2019- 2020

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2019 – 2020, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO Y MÁSTER EN INGENIERÍA NÁUTICA Y GESTIÓN MARÍTIMA	
Coord. programas prácticas externas	Ana Alegría de la Colina
Coord. Titulaciones de Grado	José Iván Martínez García
Subdirector de Calidad	Alfredo Trueba Ruiz
Coord. Titulación Máster – profesor del Máster	Emma Díaz Ruiz de Navamuel
Coord. programa movilidad	Alberto Coz Fernández
Profesor junior del Grado	Ernesto Madariaga Domínguez
Profesor junior del Máster	Álvaro Herrero Martínez
Profesor senior del Grado (Presidente)	Antonio Trueba Cortés
Personal de Administración y Servicios	Sandra Horna Fernández
Técnico de Organización y Calidad (Secretaria)	M ^a Teresa de la Fuente Royano
Estudiante egresado de Grado	Alberto Villa Berasategui
Estudiante matriculada del Grado	Catherine Martínez Carnero
Estudiante matriculado del Máster	Iván Uranga Sánchez

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
Grado I. Náutica	60	36	32	36	60%	53,3%	60%
Rama Conocimiento	710	537	510	558	63%	60%	65,65%
Universidad de Cantabria	2.353	1.969	1.970	2.002	79%	79%	79,51%

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2019 - 2020.

	Grado I. Náutica	Rama Conocimiento	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	169	3.112	13.938
Preinscripciones en Primera Opción	44	755	6.254
Estudiantes nuevo ingreso	36	558	2.002
Estudiantes procedentes de Cantabria	18	465	1.588
% de Estudiantes de Cantabria	50%	83,3%	79,32%
Estudiantes de fuera de Cantabria	18	93	414
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	50%	16,7%	20,68%
% Acceso por PAU	69,44%	91,4%	87,21%
% Acceso por FP	8,33%	4,48%	9,34%
% Otros Accesos	22,23%	4,12%	3,45%
% Mujeres	30,56%	22,76%	49,6%
Total de estudiantes matriculados	127	2.119	8.349

La titulación de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo inició su andadura en la UC en el curso 2011-2012 donde se matricularon 17 estudiantes de nuevo ingreso y fue en el curso 2014-2015 cuando registró más estudiantes matriculados (37) desde su comienzo. En el curso 2019-2020 se matricularon 36 nuevos estudiantes, cifra elevada en relación al volumen de estudiantes que se han venido recibiendo en los últimos años. Se preinscribieron 44 personas en primera opción, y la tasa de cobertura fue de un 60%.

De los alumnos de nuevo ingreso, un 50% son de fuera de Cantabria, frente al 17% de la rama de conocimiento, o el 21% de la UC. Como se ha visto en los últimos años, y en las tres titulaciones de Grado de la Escuela, la ETS de Náutica de la UC tiene una buena capacidad de atracción de estudiantes de fuera de Cantabria pues, como se observa en el cuadro, el porcentaje de estudiantes de otras CCAA.

La mayor parte de los alumnos de nuevo ingreso acceden a través de la PAU (69%), si bien este porcentaje es inferior a la media de la rama de conocimiento y de la UC. Es destacable que el porcentaje de mujeres que eligen esta titulación (30,56% de los estudiantes de nuevo ingreso son mujeres), supera la media de la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura (el 23%), y de las otras dos titulaciones de Grado de la Escuela de Náutica.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
Grado I. Náutica	52	50	48	73,01	76,53	77,19	82,67	86,47	86,05
Ingeniería y Arquitectura	50	49	50	68,77	70,36	74,29	79,56	80,69	83,27
Universidad de Cantabria	54	53	54	75,84	77,15	81,63	84,31	85,4	88,07

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2015-16	2016-17	2017-18
Grado I. Náutica	88,32	88,5	89,70	85,11	83,51	81,86	50,00	28,57	25,71
Ingeniería y Arquitectura	86,44	87,19	89,22	83,09	82,88	82,50	27,38	24,82	23,29
Universidad de Cantabria	89,95	90,34	92,69	88,84	87,16	87,39	19,26	17,48	18,78

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Graduación: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.

Tasa de Abandono: Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Ver Anexo al informe](#)

Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia de los Grados no distan mucho de las obtenidas en los años anteriores, han mejorado la de rendimiento y evaluación, la tasa de éxito no ha experimentado casi ninguna variación respecto al curso anterior, y la de eficiencia es algo más baja. Como dato positivo, se observa un descenso ligero en la tasa de abandono, que aun así todavía es superior a la media de la rama de conocimiento.

Los resultados académicos obtenidos durante el curso 2019-2020 se consideran satisfactorios a nivel global. En el Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo el porcentaje de créditos aprobados fue del 75,6% (este porcentaje fue del 72,5% el curso anterior), el de suspensos del 7,5% (el 10% en el curso anterior) y el de no presentados fue del 16,9% (el 17,5% el año anterior) respecto al total de créditos matriculados en la titulación. Por tanto, los resultados fueron mejores en el curso 2019-2020, especialmente por el descenso en el porcentaje de suspensos en favor del aumento de aprobados.

Si entramos en el análisis de resultados por curso académico, se puede comprobar que éstos son más satisfactorios en los cursos más altos. No obstante, ninguna asignatura tiene un porcentaje de aprobados inferior al 54%.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Ver Anexo al informe](#)

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	2017 – 2018	2018 – 2019	2019 – 2020
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos	2	2	2
Titulares y Contratados Doctores	19	19	20
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	6	5	5
Asociados	14	14	16
Otros	6	4	4
Total	47	44	47
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
0	33	33	32
1	5	5	5
2	5	4	1
3	3	4	6
4	1	1	3
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	8,51%	4,55%	6,38%
Entre 5 y 15 años	27,66%	20,45%	21,28%
Más de 15 años	63,83%	75%	72,34%

Información consolidada a fecha 30/09/2020

El volumen y perfil de profesorado se ha mantenido más o menos estable a lo largo de los últimos tres años, y cumple con las previsiones de la memoria de verificación del título. Se trata de una plantilla consolidada, donde más del 72% de los profesores tiene más de 15 años de experiencia docente.

Este apartado de calidad de la docencia y del profesorado incluye la información relativa a la opinión expresada por los estudiantes en las encuestas cuatrimestrales sobre la calidad de la docencia recibida, que en el curso 2019-2020 estuvo marcada por el impacto de la pandemia Covid 19 y por la situación de confinamiento de la población desde el mes de marzo. Esta circunstancia llevó a la interrupción de la docencia presencial, y a la puesta en marcha por parte de la UC de una serie de medidas para garantizar la continuación de la docencia en la modalidad online.

Esta situación también afectó a los procesos del SGIC y a la recogida de datos de calidad de la docencia. La encuesta a los estudiantes realizada sobre las asignaturas y profesores del segundo cuatrimestre del curso se adaptó a la nueva modalidad de enseñanza online. Se ha mantenido la estructura de la encuesta y el enunciado de

los epígrafes en lo posible, modificándose únicamente alguno de los enunciados en los ítems en los que esto era necesario, aunque manteniendo el mismo tipo de mensaje en dichos ítems. De esta manera, se puede mantener el análisis comparativo con las encuestas de años anteriores.

Los estudiantes valoran la actividad docente del profesorado de forma cuatrimestral a través de encuestas que realizan de forma online. La encuesta se divide en dos bloques; en el primer bloque el alumno rellena un cuestionario general por cada asignatura, y en el segundo bloque debe rellenar una encuesta por cada uno de los profesores que hayan impartido más de 15 horas de docencia.

Se presenta en forma de gráfico la comparativa en la valoración otorgada por los estudiantes en todos los ítems de la encuesta sobre asignaturas y profesorado del segundo cuatrimestre en los tres últimos años.

Se quiere analizar con ello cómo ha influido la pandemia por Covid-19 y el paso a docencia online en la opinión de los estudiantes de la titulación.

De las 35 asignaturas objeto de evaluación del título de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo, se han evaluado 32, consiguiéndose una participación de más del 30% de los matriculados en las unidades evaluadas, la cual supera la media de la rama de conocimiento (25%) y de la UC (26%); en el caso de la encuesta sobre el profesorado de la titulación, se han obtenido resultados del 80% de las unidades objeto de evaluación, frente al 65% de la rama de Ingeniería y Arquitectura y el 75% de la UC.

Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	2017-18	2018-19	2019-20
Grado I. Náutica y Tte. Marítimo	94%	94%	91%
Ingeniería y Arquitectura	74%	78%	70%
Universidad de Cantabria	80%	83%	80%

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
Grado I. Náutica y Tte. Marítimo	9,09%	9,1%	12,5%	24,24%	39,4%	28,1%	66,67%	51,5%	59,4%
Ingeniería y Arquitectura	11,94%	10,9%	9,7%	31,38%	29,8%	24,4%	56,68%	59,3%	65,9%
Universidad de Cantabria	7,34%	6,8%	6,3%	29%	26,6%	21,7%	63,67%	66,5%	72,0%

Tabla 7.2 Evolución de la valoración del profesorado de la titulación.

AGREGACIÓN	Profesores con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
Grado I. Náutica y Tte. Marítimo	10,34%	9,3%	6,1%	10,34%	13,0%	18,4%	79,31%	77,8%	75,5%
Ingeniería y Arquitectura	12,07%	8,9%	11,2%	21,83%	24,1%	20,6%	66,11%	67,0%	68,2%
Universidad de Cantabria	7,99%	6,2%	8,3%	18,81%	18,8%	18,4%	73,2%	75,0%	73,3%

*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS	Grado I. Náutica 17-18	Grado I. Náutica 18-19	Grado I. Náutica 19-20	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Asignaturas evaluadas (%)	94%	94%	91%	70%	80%
Participación (%)	42%	48%	30,24%	25,32%	26,3%
1.Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad* / Se ha proporcionado bibliografía y recursos autoexplicativos (clases por videoconferencia, videos/audios lecciones, ejercicios resueltos, autotest, foros activos, etc.) adecuados para facilitar el aprendizaje.*	3,50	3,21	3,41	3,52	3,64
2.La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada* / La distribución y planificación temporal de las actividades docentes y de evaluación han sido adecuadas y convenientemente comunicadas.*	3,50	3,43	3,31	3,54	3,66
3.El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,37	3,15	3,46	3,39	3,56
4.El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,64	3,51	3,53	3,65	3,75
5.No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	3,74	3,63	3,80	3,97	4,01
6.El sistema de evaluación es adecuado.	3,47	3,26	3,57	3,53	3,62
MEDIA	3,54	3,36	3,51	3,60	3,71

Escala: 0 a 5 puntos

*Ítem modificado del formulario de encuesta del 2º cuatrimestre debido a la crisis sanitaria.

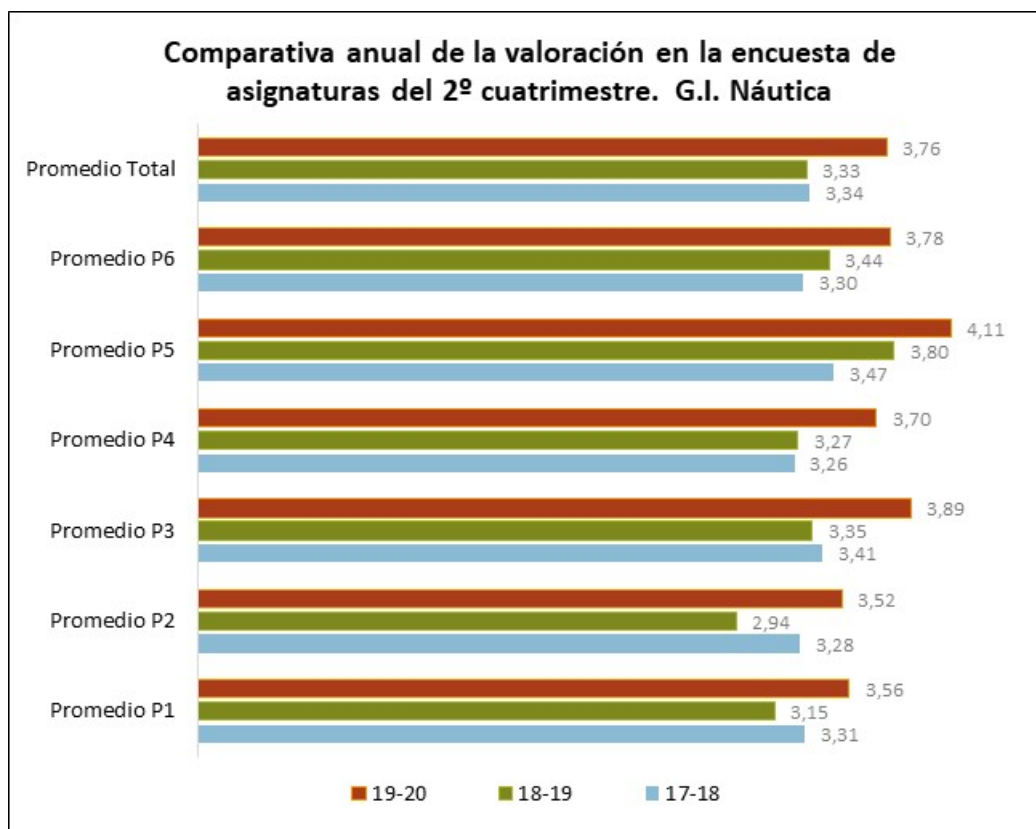
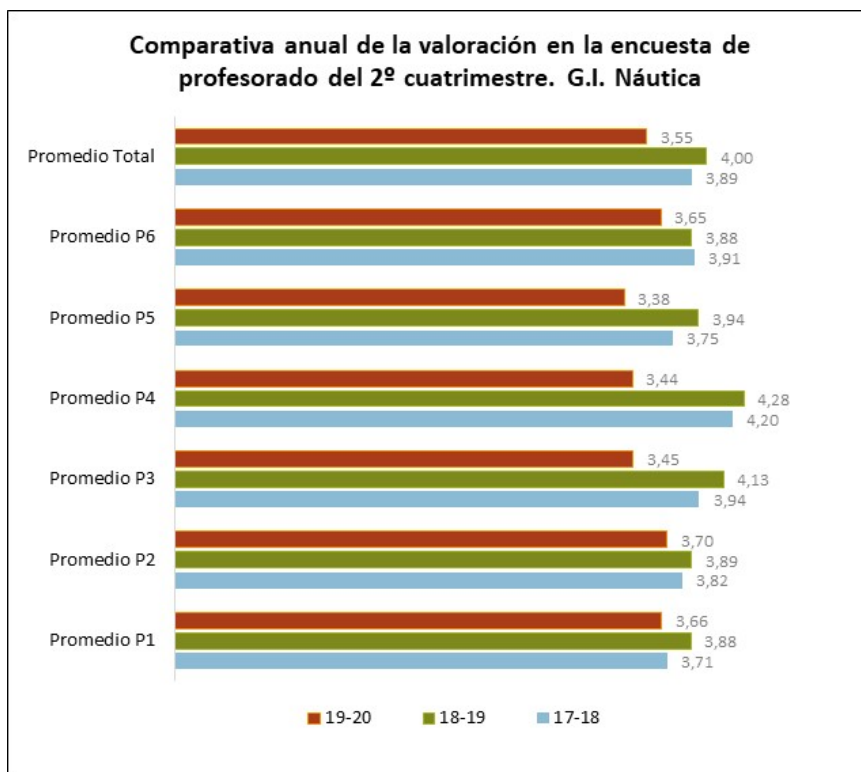


Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS	Grado I. Náutica 17-18	Grado I. Náutica 18-19	Grado I. Náutica 19-20	Ingeniería y Arquitectura	UC
Unidades docentes evaluadas (%)	94%	90%	80%	65%	75%
1.El profesor explica con claridad.	3,55	3,55	3,85	3,58	3,78
2.El profesor evalúa adecuadamente.	3,59	3,60	3,84	3,70	3,82
3.El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas* / El profesor ha mantenido la disponibilidad, atendiendo las consultas planteadas por los estudiantes y/o facilitando la realización de tutorías.*	3,77	3,84	3,81	3,86	3,98
4.El profesor cumple con el horario de clase*/ El profesor ha desarrollado adecuadamente la actividad docente, presencial y no presencial, planificada*	4,16	4,25	3,95	4,07	4,12
5.La asistencia a clase es de utilidad.	3,63	3,60	3,73	3,53	3,70
6.El profesor puede considerarse un buen docente.	3,72	3,70	3,90	3,67	3,84
MEDIA	3,74	3,75	3,85	3,74	3,87

Escala: 0 a 5 puntos

*Ítem modificado del formulario de encuesta del 2º cuatrimestre debido a la crisis sanitaria.



En cuanto a los resultados obtenidos, destaca que la mayoría de las asignaturas (59%) y de los profesores (75%) del Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo, obtienen valoraciones muy favorables (superiores a 3,5 puntos) en la encuesta de los estudiantes. Especialmente destacable es el valor en la encuesta del profesorado, ya que el porcentaje de unidades con valoración superior a 3,5 puntos supera la media de la rama de conocimiento (68%) y de la UC (73%).

La valoración de los estudiantes en la encuesta sobre las asignaturas alcanza una puntuación media de 3,51 puntos, mejorando el dato del curso anterior; todos los ítems han experimentado una mejora, salvo el ítem 2 que evalúa si la distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada (enunciado del primer cuatrimestre) y si la distribución y planificación temporal de las actividades docentes y de evaluación han sido adecuadas y convenientemente comunicadas (enunciado del segundo cuatrimestre).

En la encuesta de opinión de la actividad docente del profesorado la opinión ha mejorado también respecto al año anterior, situándose en una puntuación media de 3,85 puntos, donde los únicos ítems cuya valoración ha disminuido son el ítem 3 (El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas / El profesor ha mantenido la disponibilidad, atendiendo las consultas planteadas por los estudiantes y/o facilitando la realización de tutorías) y el ítem 4 (El profesor cumple con el horario de clase / El profesor ha desarrollado adecuadamente la actividad docente, presencial y no presencial, planificada)

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

PLAN	Nº Unidades Docentes	Informes Recibidos	% Unidades Evaluadas	PLANIFICACIÓN	DESARROLLO	RESULTADOS	INNOVACIÓN Y MEJORA
GRADO EN INGENIERIA NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO	61	36	59,0%	4,46	4,26	4,31	4,03
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	1321	953	72,1%	4,37	4,12	4,11	4,16
MEDIA UC	2980	2075	69,6%	4,38	4,16	4,15	4,17

Escala 0 a 5 puntos

En cuanto al informe del profesorado sobre la docencia, se obtienen valores altos, sin que se detecten aspectos a destacar. En cuanto a los comentarios realizados por los profesores en su informe, en el primer cuatrimestre el profesorado hace referencia principalmente al escaso uso del sistema de tutorías por parte de los estudiantes, el descenso en la asistencia a clase a medida que avanza el cuatrimestre, o a la preparación previa insuficiente que presentan algunos estudiantes. También se habla positivamente de la utilidad de la plataforma Moodle como recurso educativo o la calidad de los cursos de formación del profesorado que ofrece la UC.

En el segundo cuatrimestre el profesorado realiza comentarios centrados en el desarrollo de la docencia bajo la influencia de la pandemia de COVID 19 y el paso a la docencia online. El aspecto más afectado por el confinamiento y la interrupción de la docencia presencial fueron las prácticas, que por suerte en muchos casos estaban muy avanzadas en el momento en que tuvo lugar el confinamiento y pudieron adaptarse a la nueva modalidad docente.

Los profesores comentan que, en general, se cumplió con los contenidos recogidos en las guías docentes, y se pudo impartir satisfactoriamente la docencia a través de medios online, generalmente de manera síncrona.

El profesorado hace referencia a que la adaptación de la docencia supuso una carga mayor de trabajo; en cualquier caso, la UC activó los medios para que tanto

profesores como alumnos dispusieran de los medios tecnológicos necesarios para el desarrollo de la docencia online. Además, hubo un apoyo constante por parte del personal del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para resolver cualquier situación que pudiera surgir durante este tiempo.

Sí se refieren problemas en algunos casos en el sistema de evaluación, habiendo profesores que consideran que fue complicado desarrollarlo de una manera óptima y que se deberían implementar mejoras si se diera de nuevo una situación de docencia a distancia.

Por su parte, el responsable académico de la titulación también participa a través de un informe sobre la calidad de la docencia. El responsable académico del título señala positivamente la agilidad con la que se ha actuado ante la situación generada por el COVID-19 para preparar clases y materiales para su impartición a distancia, así como los sistemas de evaluación. Además, considera que los resultados han sido buenos, y así lo manifiesta la mayoría del profesorado.

En cuanto a los aspectos negativos e incidencias, el responsable académico hace referencia a que no todo el profesorado tuvo la capacidad ni la posibilidad de generar materiales docentes adecuados para su impartición a distancia.

También el responsable académico comenta que se da un solape de tiempo entre la firma de las actas de las asignaturas de Prácticas de Embarque o en Empresas y el periodo de matrícula, lo que genera que algunos alumnos no se puedan matricular hasta la entrega de esas actas, cosa que ocurre avanzado el mes de octubre. En cualquier caso, esto también permite más tiempo para la ejecución de esas prácticas.

Por último, plantea la necesidad de disponer de más equipos de todo tipo si se quiere avanzar en la enseñanza a distancia, así como también habría que reforzar la formación para adquirir conocimientos en los nuevos programas y tecnologías para esa enseñanza a distancia.

Como propuesta de mejora, plantea la dotación de equipos y conexiones en más aulas y ordenadores portátiles para domicilios, así como conexiones a Internet subvencionadas por la Universidad.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

INDICADOR	Grado I. Náutica			Ingeniería y Arquitectura			Universidad de Cantabria		
	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
Participación estudiantes	22%	47%	57%	45%	40%	44%	39%	33%	38%
Participación PDI	50%	50%	43,9%	53%	53%	57,6%	50%	50%	53,3%
Participación egresados	38%	44%	56%	57%	53%		47%	51%	
Participación PAS	78,6%	78,6%	37,5%	-	-	-	-	-	33,6%
Satisfacción global de estudiantes con el título	4,00	3,00	4,17	3,32	3,51	3,46	3,46	3,53	3,53
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	3,74	2,33	3,83	3,53	3,19	3,33	3,90	3,36	3,47
Satisfacción de estudiantes con los recursos	4,50	2,4	4,0	3,62	3,59	3,87	3,68	3,72	3,8
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	4,00	3,17	4,5	3,69	3,77	3,05	3,58	3,79	3,02
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	3,79	3,79	3,50	3,92	3,92	4,07	3,95	3,95	4,04
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	3,95	3,95	3,67	3,90	3,90	3,87	3,97	3,97	3,94
Satisfacción de los egresados con el título	3,20	3,4	3,5	3,04	3,2	3,22	3,24	3,3	3,11
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	4,38	4,38	4,40	-	-	-	-	-	4,3

Escala 0 a 5 puntos

En cuanto a la satisfacción de los grupos de interés, cada año se recoge la opinión de los estudiantes que obtuvieron el título en el curso académico correspondiente.

Cada dos años también se recoge información sobre la satisfacción del profesorado implicado en la titulación y del personal de administración y servicios vinculado a la Escuela de Náutica. En el curso 2019-2020 se recogió información de ambos colectivos, en el caso del PAS de la Escuela de Náutica, participó el 37,5% en la encuesta de satisfacción, y en el caso del PDI del Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo participó un 44%. Los datos de satisfacción del PAS corresponden a una única encuesta de satisfacción que se ha realizado entre todo el PAS asignado a la Escuela de Náutica, sin que se haya hecho una diferenciación por titulaciones. Las cuestiones a las que el PAS otorga una valoración más baja son las que se refieren a la comunicación con el responsable de mi unidad o servicio sobre los aspectos susceptibles de mejora identificados por el PAS en su actividad diaria (3,5 puntos), y la disposición de un sistema adecuado para realizar quejas y/o sugerencias (3,5 puntos).

En general, todas las valoraciones del PAS alcanzan valores muy altos en la encuesta de satisfacción destacando los ítems relativos a la fluidez en la relación con el resto de Personal de Administración y Servicios del Centro (4,83 puntos), pero también otros como la interacción con los responsables académicos del Centro/Departamento y con el profesorado que imparte docencia en el Centro, el conocimiento suficiente sobre la estructura de gestión y administración del Centro y la adecuación de las tareas realizadas a las características del puesto de trabajo (4,67 puntos).

En cuanto a la encuesta de satisfacción del profesorado, en general su satisfacción con el título es elevada, aunque se ha reducido en comparación con el curso anterior, y no alcanza la puntuación media del profesorado de la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura (4,07 puntos) ni de los Grados de la UC (4,04 puntos).

Destacando especialmente los ítems que valoran la atención prestada por el PAS, el Campus virtual, así como la metodología docente y actividades formativas y el sistema de Tutorías y atención a los estudiantes que el profesorado aplica en el Título.

En cuanto a los aspectos donde el profesorado manifiesta una opinión inferior, se encuentran las facilidades para la incorporación de nuevos investigadores, las oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad de Cantabria, el programa de recursos humanos de la Universidad de Cantabria (becas, contratos de investigación, etc.) para la investigación y los servicios de colaboración para la transferencia de resultados de la investigación.

También se han recogido resultados de la situación de los estudiantes egresados de la titulación tras un año y tras tres años desde la finalización de sus estudios, cuyo análisis se aborda con más detalle en el apartado 9 de este informe.

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

ITEMS		ETS NÁUTICA
PLANIFICACIÓN	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,40
	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	4,50
	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	4,30
	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	4,20
DESARROLLO	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4,70
	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,90
	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	4,70
	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,50
	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	4,10
	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	4,60
RESULTADOS	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,70
	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,90
	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,90
	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	4,50
ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES		4,46
SATISFACCIÓN GENERAL	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación	4,2
	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa	4,8

Escala: 0 a 5 puntos

La participación de los estudiantes en la encuesta sobre el programa de prácticas externas en el curso 19-20 ha sido de un 30%.

En general, a la luz de los resultados de las encuestas, la satisfacción con el programa de prácticas externas de la Escuela es muy alta, todos los ítems de la encuesta reciben puntuaciones superiores a 4 puntos. Especialmente destacan los ítems que evalúan la utilidad de las prácticas para el desarrollo personal del estudiante y para su introducción en el mundo laboral, así como también se valora positivamente la atención prestada por el tutor de la entidad externa.

En cuanto a los aspectos negativos, en algún caso se ha señalado la dificultad de encontrar plazas de embarque en el período que está previsto en el plan de estudios, o en el momento que al alumno le conviene.

8. MOVILIDAD

En el caso de la satisfacción de los estudiantes enviados dentro de los programas de movilidad, solamente participó un estudiante del Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo en el programa Erasmus, que además no cumplimentó la encuesta de satisfacción, por tanto no se obtuvieron resultados objeto de análisis.

Sí que se recogieron resultados de las encuestas de calidad realizadas a los estudiantes recibidos en los programas de movilidad de la UC. Los datos de satisfacción de estudiantes recibidos se presentan a nivel de toda la Universidad de Cantabria, ya que no se pueden desagregar por titulaciones.

Tabla 12. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la UC. Estudiantes recibidos.

		ERASMUS +	PROGRAMA LATINO	USA, CANADÁ Y AUSTRALIA	SICUE	OTROS PROGRAMAS	TOTAL RECIBIDOS UC
Recibidos		253	78	52	20	59	462
Respuestas		67	17	15	2	13	114
Participación		26%	22%	29%	10%	22%	25%
1	Organización y acceso a la información sobre los programas de intercambio en la página web de la ORI	3,88	4,41	3,67	3	4,4	3,96
2	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	3,9	4,41	4,2	4,5	4,57	4,09
3	El Programa de orientación de la Universidad de Cantabria (Acto de bienvenida, tour campus universitario, estudiantes mentores, excursiones...).	4,1	4,65	4,2	5	3,63	4,19
4	Atención prestada por el personal de la ORI por correo electrónico	4,2	4,53	4	3	4,77	4,26
5	Atención prestada por el personal de la ORI: Gestión de trámites y documentación	4,12	4,53	4,2	3,5	4,63	4,23
6	Atención prestada por el personal de la ORI: Resolución de dudas, incidencias y problemas	4,12	4,35	4,4	2,5	4,63	4,19
7	Información acerca de los aspectos logísticos de la estancia (alojamiento, seguro, etc.).	3,74	3,94	3,73	4	4,5	3,85
8	Facilidad y agilidad del proceso de matrícula y modificación de asignaturas.	4,09	4,59	4,4	4,5	4,87	4,29
9	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	4	4,47	4	2,5	4,33	4,08
10	El papel de mi Coordinador académico en la UC (ayuda con las asignaturas, disponibilidad...)	3,82	4,35	3,87	2,5	4,7	3,95
11	Los servicios y la oferta de actividades organizadas por UC: (Día internacional, Servicio de Deportes, Centro de Idiomas, Asociaciones de Estudiantes: ENS, AEGEE...).	4,27	4,56	4,33	5	4,07	4,31
12	La calidad de la docencia de las asignaturas que he cursado.	3,78	4,06	3,73	5	4,43	3,9
13	El aprovechamiento académico de mi estancia en la Universidad de Cantabria.	3,88	3,71	3,93	4	4,53	3,93
14	La mejora de mis competencias lingüísticas en castellano.	4,12	4,31	4,2	2,5	4,4	4,13
15	La coordinación entre la Universidad de Cantabria y mi universidad de origen.	3,51	4,29	4,07	3	3,37	3,72
16	Mi integración en la Universidad de Cantabria.	3,88	3,88	4,27	3	4,17	3,96
17	Satisfacción general con mi estancia en la Universidad de Cantabria.	4,27	4,53	4,27	4,5	4,53	4,35

Escala 0 a 5 puntos

Para evaluar la calidad de los programas de intercambio, la UC lleva a cabo una encuesta entre todos los estudiantes que han participado en alguno de los programas, tanto los estudiantes de la propia Universidad, como los de otras Universidades que recibe la UC.

Antes de comenzar el análisis de los resultados hay que destacar el hecho de que la mayoría de los estudiantes, tanto enviados como recibidos, no finalizaron la estancia físicamente en sus universidades de destino, sino que regresaron a sus países de origen a medida que se hicieron patentes los confinamientos a consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, a mediados de marzo.

Durante el curso académico 2019 – 2020, la Universidad de Cantabria ha recibido a 462 estudiantes procedentes de otras universidades como parte de alguno de los Programas de Intercambio en los que participa la Universidad. Este dato es prácticamente idéntico al del curso precedente. Los Programas con mayor número de

participantes han sido el Programa ERASMUS+ (55% del total), el Programa Latino (17% del total) y el Programa USA-Canadá-Australia (11%).

Los resultados obtenidos en la encuesta son muy positivos, con valoraciones muy elevadas en casi todos los ítems de la encuesta. Los aspectos mejor valorados han sido los servicios y la oferta de actividades organizadas por la UC, el apoyo prestado por el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y la satisfacción general con la estancia en la UC, los elementos mejor valorados.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 13. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2018-2019, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	GI Náutica	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	19	363	1.337
Nº de Respuestas	12	192	688
Participación (%)	63%	53%	51%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2,75	3,04	3,05
Satisfacción con los estudios	2,88	3,11	3,26
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	83%	69%	68%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios*	67%	59%	59%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	27%	17%
% egresados que están preparando oposiciones	17%	3%	10%
% egresados que no encuentran trabajo	17%	9%	10%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	2%	4%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación**	88%	68%	70%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	38%	59%	59%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	88%	82%
% egresados con contrato a jornada completa	88%	81%	69%
Satisfacción con el empleo	3,75	3,77	3,79

Escala de valoración: 0 a 5 puntos.

* % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios = Los que trabajan + los que trabajan y continúan estudiando

** % empleos relacionados con la titulación = Empleos con mucha + empleos con bastante relación

En el curso 2018-2019 finalizaron la titulación de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo un total de 19 personas, y 12 de ellas (el 63%) participaron en la encuesta sobre inserción laboral al año de haber terminado los estudios.

El 83% de los egresados consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios, haciendo referencia a las siguientes: más énfasis en el inglés y en el sistema de gestión del buque; formación más práctica en el sector de trabajo; enfocar de una manera clara hacia la Nautica de Recreo de mega

yates, ya que es un sector con muchísimas posibilidades donde prima un nivel de cualificación de inglés muy alto, trato con pasaje de muy alto nivel adquisitivo y , donde hay que mostrar una gran profesionalidad Náutica; información sobre el mercado laboral, empresas salidas, etc.; incluir más materias relacionadas con administración; más preparación para el mundo laboral, redacción de currículums, entrevistas, tácticas de búsqueda de empleo, etc.

Hay un 25% de los egresados que, además de trabajar, continúan estudiando y ampliando su formación, la mayoría de ellos (el 67%) en la UC.

De los egresados que trabajan, la mayoría (el 88%) tienen un trabajo relacionado con la titulación cursada, y en todos los casos se exigió una titulación universitaria para el acceso al puesto de trabajo, entre otros requisitos como el conocimiento de idiomas, nuevas tecnologías o prácticas en empresa. El 38% de los egresados encontró trabajo por iniciativa propia, un 25% lo hizo a través de contactos durante las prácticas, otro 25% mediante contactos personales o recomendaciones, y el 13% restante a través de oposiciones.

La mayor parte de los egresados que trabajan (el 75%), se encuadran en el tramo salarial más alto.

Tabla 14. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2016-2017, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	GI Náutica	Ingeniería y Arquitectura	UC
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	13	348	1423
Nº de Respuestas	6	165	603
Participación (%)	46%	47%	42%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	100%	88%	78%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	0%	7%	12%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	1%	1%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	1%	4%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	3%	4%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	0%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	67%	71%	71%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	83%	97%	81%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	97%	81%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	0%	1%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	0%	19%	11%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	83%	65%	52%
Satisfacción con el empleo	3,67	3,71	3,59

Escala de valoración: 0 a 5 puntos.

En cuanto a la encuesta enviada a los estudiantes que egresados de la titulación del curso 2016-2017, tras tres años desde la finalización de sus estudios, tenemos que del Grado en Ingeniería Náutica han participado los 6 de los 13 estudiantes objeto de la encuesta, los cuales están trabajando actualmente, con contrato a jornada completa, la mayor parte de ellos en un empleo relacionado con la titulación para el que se exige generalmente una titulación universitaria y conocimiento de idiomas.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los titulados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad Académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad. En el caso de la Escuela de Náutica, durante el curso 2019-2020 se registraron tres entradas en el Buzón del SGIC:

- Dos quejas de alumnos en un caso relacionadas con el tono de los correos recibidos por uno de los profesores de la titulación, y en otro caso en relación a algunos de los comentarios personales realizados por otro de los profesores en clase.
- Una sugerencia de un profesor, que comentaba que en la situación de confinamiento resulta difícil hacer llegar a los alumnos información adicional para continuar la actividad docente. En su caso, las clases presenciales se basan en información técnica sobre reparación naval que comparten en clase. El profesor comentaba que hacer llegar esta información a través del campus virtual es prácticamente imposible. Solicitaba que se le informase sobre vías alternativas.

Todas las incidencias se respondieron dentro del plazo máximo establecido de 72 horas.

11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 15. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ESTADO	COMENTARIOS
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	Cumplido	Con el fin de promover la política de calidad y difundirla entre los distintos grupos de interés la Comisión de Calidad del Título ha realizado reuniones durante el curso, en las que se ha analizado toda la información generada por el SGIC. Además, la Comisión de Calidad del Título elabora anualmente el Informe Final del SGIC de la titulación que recoge el análisis de la información generada por el sistema a lo largo del curso académico y se formula un plan de mejoras para la titulación. Este informe y las actas de las reuniones se encuentran públicamente disponibles en la página web del SGIC del Centro: http://web.unican.es/centros/nautica/Paginas/Sistema-de-Garantia-Interno-de-Calidad.aspx
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.	Cumplido	Toda la información recogida a través del SGIC se analiza en la Comisión de Calidad y sirve de base para establecer las propuestas de mejora que se planifican anualmente, y cuya implantación se revisa de manera periódica. Para atender este compromiso de mejora continua se aprobó un plan de mejoras para la titulación, que está incluido en el Informe final del SGIC del curso, aprobado por la Comisión de Calidad del Título y ratificado en la Comisión de Calidad del Centro. Este informe se publicó en la web de la Escuela: http://web.unican.es/centros/nautica/Paginas/Informes-Finales-del-SGIC-de-la-E.T.S.-de-N%C3%A1utica.aspx
Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	Cumplido	En el SGIC tienen participación todos los colectivos relacionados con la titulación, tanto a través de su integración en las Comisiones de Calidad como a través de su participación en todos los procedimientos establecidos para el análisis de la calidad de la docencia en la titulación. No en vano, los procedimientos del SGIC van dirigidos a la obtención de información procedente de los estudiantes, PDI, personal de administración y servicios y egresados de la titulación: https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/Indice.html
Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.	Cumplido	Para la implementación del SGIC en los Centros y Títulos se ha establecido una estructura de responsabilidad basada en las Comisiones de Calidad de Centro y Titulación, cada una de ellas con competencias y funciones bien definidas, que se reúnen periódicamente para chequear y garantizar el nivel de calidad de las titulaciones. La información relativa a la implementación del SGIC de la titulación se encuentra públicamente disponible en la página web de la Escuela. Entre otras cosas pueden encontrarse los responsables del Sistema del Centro y Titulación, la composición de las Comisiones de Calidad, sus reglamentos de funcionamiento, el Manual General de Procedimientos de cada titulación, los acuerdos que evidencian el funcionamiento del Sistema, los informes en los que se sintetizan todos los resultados, y el plan de mejoras del programa formativo del título: http://web.unican.es/centros/nautica/Paginas/Sistema-de-Garantia-Interno-de-Calidad.aspx
Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.	Cumplido	La principal función de las Comisiones de Calidad es el análisis de la información aportada por el SGIC y el diagnóstico del estado y progreso de la titulación. Por tanto, las Comisiones de Calidad analizan de forma continua la implantación y desarrollo de las titulaciones impartidas en la Escuela, tanto a través de la información recogida mediante el SGIC, como del análisis y propuestas de mejora relacionadas con los informes de seguimiento emitidos por la ANECA. Así mismo, las Comisiones de Calidad también participan en la renovación de la acreditación de los títulos. El trabajo de las Comisiones de Calidad se encuentra disponible públicamente en la web de la Escuela, donde entre otras cosas, se puede acceder a las actas de las reuniones de las Comisiones y a los informes elaborados: http://web.unican.es/centros/nautica/Paginas/Sistema-de-Garantia-Interno-de-Calidad.aspx

Tabla 16. Estado de las propuestas de mejora previstas para el curso 2019-2020. G.I. Náutica

PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO	OBSERVACIONES
Continuar prestando especial atención y hacer un seguimiento en las Comisiones de Calidad de todas las asignaturas y profesorado con valoración inferior a 2,25 puntos.	Realizado	Este seguimiento se realiza en las Comisiones de Calidad del Título, que lleva a cabo el análisis de los resultados de asignaturas y profesorado en un primer momento cuando se obtienen los resultados de encuestas del primer cuatrimestre, y posteriormente a la finalización del curso académico, donde se lleva a cabo el análisis completo.
Prestar especial atención a la tasa de abandono en las titulaciones de la Escuela y analizar las posibles causas.	Realizado	La tasa de abandono es objeto de especial seguimiento, y la secretaría del Centro ha realizado un chequeo donde observó que existe un trasvase importante de alumnos dentro de las titulaciones ofertadas en la Escuela. En cualquier caso, sería necesario contrastar esta información con otros datos de los que no dispone la Escuela.
Realizar una valoración conjunta de las asignaturas comunes de los Grados de la Escuela, para tener una visión más fiable de los resultados de las encuestas de los estudiantes.	En proceso	Se ha realizado esta petición en la Comisión de Calidad de la UC, sin que de momento se haya implementado esta medida.
Poner en conocimiento de la Comisión de Calidad del Centro el problema generado por las bajas notas medias recurrentes en la titulación, que dificulta a los alumnos de la Escuela el acceso al Máster, así como a becas, etc. La Comisión considera que se debe concienciar al profesorado sobre esta situación.	Realizado	Este asunto se ha tratado en la Comisión de Calidad del Centro, y además se va a tratar también en las reuniones de coordinación del título, con la finalidad de concienciar al profesorado sobre la situación que se da.
Trabajar para la mejora de la gestión de las prácticas de los alumnos de la titulación en el centro de formación Jovellanos (Gijón); se estudiará la posibilidad de dar cabida a más de 20 alumnos.	Realizado	Se da por realizada esta propuesta de mejora, ya que el coordinador de las prácticas en el Centro de Jovellanos ha hecho un estudio exhaustivo sobre las posibilidades que hay de aumentar el grupo de alumnos que realizan estas prácticas en Gijón. Se llega a la conclusión de que no es posible aumentar el grupo sin que se produzca un desperdicio económico, ya que los grupos van de 20 en 20 alumnos, y no hay volumen de alumnos como para llenar dos grupos. En cualquier caso, se considera que se está dando el servicio correcto, ya que todos los alumnos tienen la capacidad de hacer estas prácticas antes de finalizar la titulación.

12.PLAN DE MEJORAS

Tabla 17. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2020 - 2021.

Se aprueban las siguientes propuestas de mejora para su implantación a lo largo del curso académico 2020-2021:

- Continuar prestando especial atención y hacer un seguimiento en las Comisiones de Calidad de todas las asignaturas y profesorado con valoración inferior a 2,25 puntos.
 - o Responsable: Equipo de Dirección y Técnico de Calidad de la Escuela.
 - o Plazo: Final del curso académico.

- Solicitar a la Comisión de Calidad del Centro el estudio y toma de acuerdos respecto a las asignaturas que tradicionalmente tienen valoraciones más bajas en las titulaciones de Grado de la Escuela.
 - o Responsable: Comisión de Calidad del Centro y Junta de Escuela.
 - o Plazo: Final del curso académico.

- Promover una valoración conjunta de las asignaturas comunes de los Grados de la Escuela, para tener una visión más fiable de los resultados de las encuestas de los estudiantes.
 - o Responsable: Responsable de Calidad de la Escuela y Área de Calidad de la UC.
 - o Plazo: Final del curso académico.

- Avanzar en la mejora de los protocolos para la evaluación a distancia, en prevención de que se produzca una situación en que ésta no se pueda desarrollar presencialmente.
 - o Responsable: Equipo de Dirección y Coordinador del título.
 - o Plazo: Final del curso académico.

- Promover la mejora de la formación del profesorado de la Escuela en las nuevas tecnologías para la docencia online, especialmente en lo relativo a los nuevos programas.
 - o Responsable: Equipo de Dirección y Coordinador del título.
 - o Plazo: Final del curso académico

- Trabajar para la adaptación de los espacios de la Escuela ante una eventual interrupción de la docencia presencial, así como adaptación de los espacios a la nueva situación sanitaria.
 - o Responsable: Equipo de Dirección y Administración de la Escuela.
 - o Plazo: Final del curso académico

ANEXO AL INFORME

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2019)

Escuela Técnica Superior de Náutica

Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL
				HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
(G1742) Habilidades, Valores y Competencias Transversales	17	8	25	17	100	8	100	25	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G435) Empresas	21	9	30	14	66,67	7	77,78	21	70	4	19,05	1	11,11	5	16,67	3	14,29	1	11,11	4	13,33	100
(G437) Expresión Gráfica	26	12	38	13	50	8	66,67	21	55,26	3	11,54	2	16,67	5	13,16	10	38,46	2	16,67	12	31,58	100
(G439) Física I	22	11	33	9	40,91	9	81,82	18	54,55	7	31,82	1	9,09	8	24,24	6	27,27	1	9,09	7	21,21	100
(G441) Física II	24	13	37	19	79,17	11	84,62	30	81,08	2	8,33	1	7,69	3	8,11	3	12,5	1	7,69	4	10,81	100
(G443) Informática	36	12	48	20	55,56	6	50	26	54,17	4	11,11	2	16,67	6	12,5	12	33,33	4	33,33	16	33,33	100
(G445) Inglés	16	6	22	9	56,25	5	83,33	14	63,64	3	18,75	0	0	3	13,64	4	25	1	16,67	5	22,73	100,01
(G447) Matemáticas I	22	9	31	14	63,64	7	77,78	21	67,74	3	13,64	0	0	3	9,68	5	22,73	2	22,22	7	22,58	100
(G449) Matemáticas II	26	8	34	19	73,08	7	87,5	26	76,47	2	7,69	0	0	2	5,88	5	19,23	1	12,5	6	17,65	100
(G451) Química	20	8	28	16	80	7	87,5	23	82,14	1	5	0	0	1	3,57	3	15	1	12,5	4	14,29	100

CURSO SEGUNDO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL
				HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
(G1041) Automatización	25	5	30	19	76	5	100	24	80	1	4	0	0	1	3,33	5	20	0	0	5	16,67	100
(G1042) Electrónica	26	8	34	16	61,54	4	50	20	58,82	4	15,38	1	12,5	5	14,71	6	23,08	3	37,5	9	26,47	100
(G1043) Electricidad y Electrotecnia	28	5	33	14	50	4	80	18	54,55	3	10,71	0	0	3	9,09	11	39,29	1	20	12	36,36	100
(G1044) Seguridad Marítima I	17	4	21	16	94,12	3	75	19	90,48	1	5,88	1	25	2	9,52	0	0	0	0	0	0	100
(G1045) Formación Sanitaria y Calidad	20	5	25	20	100	5	100	25	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1046) Teoría del Buque y Construcción Naval I	25	5	30	18	72	4	80	22	73,33	3	12	0	0	3	10	4	16	1	20	5	16,67	100
(G1047) Legislación Marítima	25	5	30	23	92	5	100	28	93,33	0	0	0	0	0	0	2	8	0	0	2	6,67	100
(G1048) Sistemas Auxiliares	17	5	22	17	100	5	100	22	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1049) Navegación I	29	6	35	14	48,28	5	83,33	19	54,29	3	10,34	0	0	3	8,57	12	41,38	1	16,67	13	37,14	100
(G1050) Navegación II	29	7	36	19	65,52	7	100	26	72,22	1	3,45	0	0	1	2,78	9	31,03	0	0	9	25	100

CURSO TERCERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL
				HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
(G1051) Navegación III	24	6	30	13	54,17	5	83,33	18	60	3	12,5	0	0	3	10	8	33,33	1	16,67	9	30	100
(G1052) Navegación IV	32	6	38	22	68,75	5	83,33	27	71,05	1	3,13	0	0	1	2,63	9	28,13	1	16,67	10	26,32	100
(G1054) Carga y Estiba	19	6	25	18	94,74	6	100	24	96	0	0	0	0	0	0	1	5,26	0	0	1	4	100
(G1055) Inglés Técnico Marítimo	17	6	23	15	88,24	5	83,33	20	86,96	1	5,88	1	16,67	2	8,7	1	5,88	0	0	1	4,35	100,01
(G1056) Teoría del Buque y Construcción Naval III	21	3	24	19	90,48	3	100	22	91,67	0	0	0	0	0	0	2	9,52	0	0	2	8,33	100
(G1057) Seguridad Marítima II	28	7	35	17	60,71	3	42,86	20	57,14	9	32,14	3	42,86	12	34,29	2	7,14	1	14,29	3	8,57	100
(G1058) Radiocomunicaciones	20	5	25	20	100	5	100	25	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1059) Navegación V	20	4	24	19	95	4	100	23	95,83	0	0	0	0	0	0	1	5	0	0	1	4,17	100
(G1071) Maniobra	19	4	23	17	89,47	3	75	20	86,96	0	0	0	0	0	0	2	10,53	1	25	3	13,04	100
(G1676) Shp Theory and Naval Construction II	15	3	18	14	93,33	3	100	17	94,44	0	0	0	0	0	0	1	6,67	0	0	1	5,56	100

CURSO CUARTO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL	
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		Nº	%
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%				
(G1065) Meteorología Náutica y Oceanografía	9	6	15	7	77,78	4	66,67	11	73,33	2	22,22	1	16,67	3	20	0	0	1	16,67	1	6,67	100	
(G1066) Negocio Marítimo	10	3	13	10	100	3	100	13	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	
(G1067) English as a Communication Tool in the Professional Sphere	1	0	1	1	100	0	0	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	
(G1068) Sistemas Electrónicos de Comunicación y de Ayuda a la Navegación	1	1	2	1	100	1	100	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	
(G1069) Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias	37	7	44	30	81,08	7	100	37	84,09	0	0	0	0	0	0	7	18,92	0	0	7	15,91	100	
(G1070) Trabajo Fin de Grado	19	4	23	11	57,89	2	50	13	56,52	0	0	0	0	0	0	8	42,11	2	50	10	43,48	100	
(G1745) Prácticas Externas	2	1	3	2	100	1	100	3	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	
(G1907) Prácticas de Embarque	9	2	11	9	100	2	100	11	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	

CURSO DE ADAPTACION

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL	
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		Nº	%
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%						
(G1296) Trabajo Fin de Grado[*]	1	0	1	1	100	0	0	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	
G-NAUTICA	775	225	1000	572	73,81	184	81,78	756	75,6	61	7,87	14	6,22	75	7,5	142	18,32	27	12	169	16,9		

2019-
2020

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INGENIERÍA NÁUTICA Y GESTIÓN MARÍTIMA

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2019 – 2020

Universidad de Cantabria
Fecha: 17 diciembre 2020



INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA NÁUTICA Y GESTIÓN MARÍTIMA. CURSO ACADÉMICO 2019 – 2020

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

A lo largo del presente informe se presentan los datos obtenidos en los parámetros objeto de estudio en la titulación de Máster en Ingeniería Marina, en comparación con los datos medios correspondientes a su rama de conocimiento (Ingeniería y Arquitectura) y a los datos obtenidos por las titulaciones de Máster de la Universidad de Cantabria.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2019 – 2020, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO Y MÁSTER EN INGENIERÍA NÁUTICA Y GESTIÓN MARÍTIMA	
Coord. programas prácticas externas	Ana Alegría de la Colina
Coord. Titulación de Grado en I. Náutica	José Iván Martínez García
Subdirector de Calidad	Alfredo Trueba Ruiz
Coord. Titulación Máster I. Náutica– profesora del Máster	Emma Díaz Ruiz de Navamuel
Coord. programa movilidad	Alberto Coz Fernández
Profesor del Grado I. Náutica	Ernesto Madariaga Domínguez
Profesor del Máster I. Náutica	Álvaro Herrero Martínez
Profesor del Grado I. Náutica (Presidente)	Antonio Trueba Cortés
Personal de Administración y Servicios	Sandra Horna Fernández
Técnico de Organización y Calidad (Secretaria)	M ^a Teresa de la Fuente Royano
Estudiante egresado de Grado I. Náutica	Alberto Villa Berasategui
Estudiante matriculada del Grado I. Náutica	Catherine Martínez Carnero
Estudiante matriculado del Máster I. Náutica	Iván Uranga Sánchez

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. 2019-2020

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
Máster I. Náutica	40	39	40	40	97,5%	100%	100%
Ingeniería y Arquitectura	445	204	236	219	30,9%	35,8%	48,32%
Universidad de Cantabria	1.126	593	661	622	38,6%	43%	54,71%

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2019 – 2020.

	Máster I. Náutica	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	74	307	1.125
Estudiantes nuevo ingreso	40	219	622
% Mujeres	20%	24,7%	45,6%
% Hombres	80%	75,3%	54,4%

La titulación de Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima se implantó en el curso 2013-2014. Se trata de un Máster de carácter semi-presencial, donde la teoría se imparte de forma on-line, mientras que la parte práctica es presencial. Esta titulación es muy demandada; de hecho, en el curso 2019-2020 se preinscribieron en primera opción 74 alumnos para un total de 40 plazas, que se cubrieron en su totalidad.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
Máster I. Náutica	45	43	43	78,2	74,03	84,39	97,63	98,78	99,43
Rama Conocimiento	41	39	40	87,66	85,7	89,73	95,9	96,5	97,59
Universidad de Cantabria	46	46	48	90,71	89	92,39	97,6	98,2	98,67

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2015-16	2016-17	2017-18
Máster I. Náutica	80,09	74,94	84,88	96,94	89,39	89,8	35,29	27,78	20
Rama Conocimiento	91,4	88,8	91,95	94,43	93	92,46	8,49	8,4	13,62
Universidad de Cantabria	92,94	90,6	93,64	95,45	94,6	94,64	8,54	7,7	9,75

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIU

Definición de Indicadores

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.

Tasa de Abandono: Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

En general las tasas de rendimiento, éxito y evaluación ofrecen valores satisfactorios, que además mejoran sensiblemente los datos del año anterior.

La tasa de abandono sigue siendo elevada, pero ha experimentado también una mejora en la evolución de los tres últimos cursos académicos, pasando de un 35% en el curso 2015-2016 a un 20% de abandono en los matriculados del curso 2017-2018.

Los resultados académicos obtenidos en la titulación durante el curso 2019-2020 se consideran satisfactorios a nivel global, siendo el porcentaje de créditos aprobados del 84,39% y el de no presentados es del 15,12% respecto al total de créditos matriculados en la titulación.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Ver Anexo al informe](#)

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Perfil del profesorado de la titulación durante el curso académico 2019 – 2020.

CATEGORÍA PROFESORADO	2017 – 2018	2018 – 2019	2019-2020
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos	1	1	1
Titulares y Contratados Doctores	6	5	6
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	3	2	2
Asociados	3	3	3
Otros	1		1
Total	14	11	13
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
0	10	8	10
1	2	1	1
2	1		
3	1	1	1
4		1	1
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	14,29%	9,09%	15,38%
Entre 5 y 15 años	21,43%	9,09%	15,38%
Más de 15 años	64,29%	81,82%	69,23%

*Información consolidada a fecha 30 septiembre de 2020

El profesorado que participa en la docencia de la titulación es adecuado a las necesidades de la misma, destacando que el 54% del profesorado tiene una vinculación permanente con la Universidad, siendo catedráticos, titulares o contratados doctores. Además, más del 69% del profesorado tiene una experiencia docente superior a 15 años.

Este apartado de calidad de la docencia y del profesorado incluye la información relativa a la opinión expresada por los estudiantes en las encuestas cuatrimestrales sobre la calidad de la docencia recibida, que en el curso 2019-2020 estuvo marcada por el impacto de la pandemia COVID 19 y por la situación de confinamiento de la población desde el mes de marzo. Esta circunstancia llevó a la interrupción de la docencia presencial, y a la puesta en marcha por parte de la UC de una serie de medidas para garantizar la continuación de la docencia en la modalidad online.

Esta situación también afectó a los procesos del SGIC y a la recogida de datos de calidad de la docencia. La encuesta a los estudiantes realizada sobre las asignaturas y profesores del segundo cuatrimestre del curso se adaptó a la nueva modalidad de enseñanza online. Se ha mantenido la estructura de la encuesta y el enunciado de los epígrafes en lo posible, modificándose únicamente alguno de los enunciados en los ítems en los que esto era necesario, aunque manteniendo el mismo tipo de mensaje en dichos ítems. De esta manera, se puede mantener el análisis comparativo con las encuestas de años anteriores.

Hay que señalar que el porcentaje de asignaturas evaluadas y la tasa de participación experimentaron una reducción importante a nivel general en la UC. Sirva el ejemplo de la rama de conocimiento Ingeniería y Arquitectura, donde la participación en la encuesta de asignaturas se ha desplomado en casi un 20%

respecto al curso anterior (37,6% de participación en el curso 19-20, frente al 57% en el 18-19).

En el Máster en Ingeniería Náutica no se ha dado esta situación ya que se ha evaluado al 100% de asignaturas y profesorado de la titulación. Aunque la participación en la encuesta de asignaturas (41%) se ha reducido respecto al curso anterior, aun así es superior a la media de la UC.

Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	2017-18	2018-19	2019-20
Máster I. Náutica	100%	100%	100%
Ingeniería y Arquitectura	88%	74%	66,01%
Universidad de Cantabria	79%	79%	72,62%

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
Máster I. Náutica	0	2	2	3	1	1	6	6	6
Ingeniería y Arquitectura	23	16	11	37	23	25	149	140	98
Universidad de Cantabria	33	25	20	107	84	50	343	381	357

Tabla 7.2 Evolución de la valoración del profesorado de la titulación.

AGREGACIÓN	Profesorado con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
Máster I. Náutica	1	2	1	0	0	4	10	8	5
Ingeniería y Arquitectura	32	17	11	48	32	42	198	203	127
Universidad de Cantabria	38	22	18	77	52	58	405	419	364

Las tablas muestran la valoración media obtenida por asignaturas y profesorado de la titulación en los tres últimos cursos académicos. En el caso del Máster en Ingeniería Náutica, la mayor parte de las asignaturas y la mitad de los profesores que han impartido docencia durante el curso 2019-2020 han obtenido valoraciones que se sitúan en el rango "muy favorable", con puntuaciones superiores a los 3,5 puntos.

Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS		Máster I. Náutica 17-18	Máster I. Náutica 18-19	Máster I. Náutica 19-20	Rama de conocimiento	UC
Asignaturas evaluadas (%)		100%	100%	100%	66,01%	72,6%
Participación (%)		67,12%	74,65%	41,29%	37,63%	46,2%
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.* Se ha proporcionado bibliografía y recursos autoexplicativos (clases por videoconferencia, videos/audios lecciones, ejercicios resueltos, autotest, foros activos, etc) adecuados para facilitar el aprendizaje.	3,68	3,52	3,50	3,64	3,90
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.* La distribución y planificación temporal de las actividades docentes y de evaluación han sido adecuadas y convenientemente comunicadas.	3,59	3,48	3,40	3,55	3,79
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,61	3,37	2,98	3,62	3,89
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,89	3,68	3,68	3,80	4,03
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	3,94	3,80	3,72	3,99	4,13
6	El sistema de evaluación es adecuado.	3,56	3,37	2,89	3,61	3,86
7	La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria	3,76	3,45	3,46	3,63	3,93
MEDIA		3,72	3,52	3,38	3,69	3,93

Escala 0 a 5 puntos

*Ítem modificado en el formulario de encuesta del 2º cuatrimestre debido a la crisis sanitaria.

En el caso de la encuesta sobre asignaturas se observa un descenso en la valoración de los estudiantes en los tres últimos cursos académicos. Casi todos los ítems han reducido su puntuación, lo cual es especialmente notable en el ítem 6 que valora si el sistema de evaluación es adecuado, y en el ítem 3 relativo a si el esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS		Máster I. Náutica 17-18	Máster I. Náutica 18-19	Máster I. Náutica 19-20	Ingeniería y Arquitectura	UC
Unidades docentes evaluadas (%)		100%	100%	100%	63%	71%
1	El profesor explica con claridad.	3,57	3,56	3,30	3,67	3,98
2	El profesor evalúa adecuadamente.	3,67	3,67	3,24	3,77	4,02
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.* El profesor ha mantenido la disponibilidad, atendiendo las consultas planteadas por los estudiantes y/o facilitando la realización de tutorías.	3,89	3,91	3,76	3,94	4,21
4	El profesor cumple con el horario de clase.* El profesor ha desarrollado adecuadamente la actividad docente, presencial y no presencial, planificada	4,21	4,41	3,94	4,02	4,36
5	La asistencia a clase es de utilidad.	3,86	3,79	3,85	3,64	3,90
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	3,75	3,72	3,53	3,69	4,02
MEDIA		3,82	3,84	3,60	3,79	4,08

Escala 0 a 5 puntos

*Ítem modificado en el formulario de encuesta del 2º cuatrimestre debido a la crisis sanitaria.

La valoración del profesorado, aunque inferior a la de años anteriores, es satisfactoria, y superior a la que obtienen las asignaturas de la titulación. Los

aspectos que los estudiantes penalizan más en la encuesta de profesorado son claridad con la que explica el profesor y si evalúa adecuadamente.

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

PLAN	Nº Unidades Docentes	Informes Recibidos	% Unidades Evaluadas	PLANIFICACIÓN	DESARROLLO	RESULTADOS	INNOVACIÓN Y MEJORA
Máster I. Náutica	10	7	70,0%	4,29	4,00	4,14	4,00
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	342	226	66,1%	4,53	4,38	4,37	4,28
MEDIA UC	824	580	70,4%	4,59	4,47	4,52	4,36

Escala 0 a 5 puntos

En el informe del profesorado sobre la docencia en el Máster, que ha sido formalizado por 7 de los 10 profesores de la titulación, se obtienen valores altos, aunque inferiores a los registrados por la rama de conocimiento y la media de la UC.

En el apartado de comentarios del informe de profesorado, éstos valoran positivamente la coordinación del Máster y la adaptación que ha tenido lugar a las circunstancias impuestas por la crisis sanitaria, sin perder contenidos ni objetivos esenciales. Ciertamente, al tratarse de una enseñanza semipresencial, ha podido adaptarse sin problemas a la situación de enseñanza a distancia. Los profesores valoran satisfactoriamente los resultados obtenidos, comentando que están por encima de las expectativas iniciales.

La responsable académica también ha realizado un informe sobre el desarrollo de la titulación en el curso 2019-2020, donde señala como aspectos positivos participación en actividades de planificación y coordinación llevadas a cabo por el Centro y validación de la Guía/Ficha Docente en el plazo consiguado, la atención regular a los estudiantes, el cumplimiento de las directrices sobre evaluación dictadas por la UC, la presentación de actas en tiempo y forma, así como los buenos resultados académicos obtenidos y la satisfacción de los estudiantes.

En cuanto a los aspectos negativos, la responsable académica hace referencia al elevado número de alumnos, que requiere aulas más grandes, y también implica un gran esfuerzo y compromiso por parte del profesorado. Además, la responsable académica señala que es necesaria una única herramienta global, aplicable a todas las asignaturas del master.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

Indicador	Máster I. Náutica			Ingeniería y Arquitectura			Universidad de Cantabria		
	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
Participación estudiantes	42%	0%	27%	46%	37%	41%	41%	36%	39%
Participación PDI	45,5%	45,5%	70%	52,6%	52,6%	60,9%	57,4%	57,4%	62,1%
Participación egresados	43%	68%	44%	47%	63%	56%	45%	56%	58%
Participación PAS	78,6%	78,6%	37,5%	-	-	-	-	-	33,6%
Satisfacción global de los estudiantes con el título	3,13	-	4,33	3,69	3,56	3,88	3,43	3,41	3,72
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	3,75	-	4,33	3,79	3,67	3,81	3,78	3,57	3,85
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	3,38	-	4,83	3,78	3,82	4,06	3,87	3,89	4,09
Satisfacción de los estudiantes con el TFM	2,75	-	4,33	4,03	4,1	4,18	3,72	3,75	4,03
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	3,50	3,50	3,67	3,9	3,9	4,0	3,96	3,96	4,2
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	3,20	3,20	3,83	3,88	3,88	3,8	3,99	3,99	4,0
Satisfacción de los egresados con el título	3,33	3,81	3,50	3,38	3,6	3,64	3,34	3,4	3,46
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	4,38	4,38	4,40	-	-	-	-	-	4,3

Escala 0 a 5 puntos

La satisfacción de los grupos de interés es elevada, destacando especialmente el alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la labor del Tutor/a (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.), y también con las instalaciones en general y con el campus virtual de la UC. Por otro lado, los estudiantes manifiestan una opinión inferior en lo relativo a la oferta de asignaturas optativas, y a algunos servicios generales de la UC, como la Delegación de Alumnos, el Consejo de Estudiantes o el Servicio de Deportes.

Cada dos años también se recoge información sobre la satisfacción del profesorado implicado en la titulación y del personal de administración y servicios vinculado a la Escuela de Náutica. En el curso 2019-2020 se recogió información de ambos colectivos, en el caso del PAS de la Escuela de Náutica, participó el 37,5% en la encuesta de satisfacción, y en el caso del PDI participó un 70%, cifra ampliamente superior a la del curso anterior (45,5%).

En cuanto a las valoraciones del PDI en los ítems de la encuesta de satisfacción, el ítem que registra puntuación menor es el que evalúa el programa de recursos humanos de la Universidad de Cantabria (becas, contratos de investigación, etc.) para la investigación, las facilidades para la incorporación de nuevos investigadores y las oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad de Cantabria. Entre los aspectos mejor valorados por el PDI se encuentran el ítem que valora la metodología docente y actividades formativas que aplica en el Título, la atención prestada por el PAS, el Campus Virtual y el Aula Virtual de la Universidad de Cantabria (BlackBoard, Moodle y OCW).

Además, se recopila información de los egresados transcurridos un año y tres años desde la finalización de los estudios para analizar su situación y evolución laboral, los resultados de aprendizaje y satisfacción con la formación recibida. Esta información está más desarrollada en el apartado 9 del informe.

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

La titulación no cuenta con Prácticas Externas, con lo cual no se ha acometido ninguno de los procedimientos establecidos en el SGIC para evaluar este apartado.

8. MOVILIDAD

No se dispone de datos de movilidad para el curso 2019-2020 debido a que ha no se han registrado alumnos de la titulación que hayan participado en ningún programa de movilidad.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 11. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2018-2019, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	Máster I. Náutica	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	16	198	539
Nº de Respuestas	7	125	301
Participación (%)	44%	68%	63%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	3,07	3,54	3,15
Satisfacción con los estudios	3,50	3,61	3,37
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	43%	58%	55%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios*	100%	90%	82%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	2%	2%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	2%	7%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	5%	6%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	2%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación**	100%	85%	72%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	100%	71%	68%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	97%	89%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	95%	80%
Satisfacción con el empleo	4,21	3,9	3,8

Escala de valoración: 0 a 5 puntos.

* % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios = Los que trabajan + los que trabajan y continúan estudiando

** % empleos relacionados con la titulación = Empleos con mucha + empleos con bastante relación

De los 16 estudiantes que finalizaron la titulación de Máster en Ingeniería Marina en el curso 2017-2018, ha habido 7 (el 44%) que han respondido a la encuesta

realizada por la UC sobre inserción laboral. Todos ellos están trabajando, siempre a jornada completa, en empleos muy relacionados con la titulación cursada, donde se les exigió titulación universitaria para el acceso. Además, todos encontraron su primer empleo en menos de tres meses desde la finalización de los estudios. Entre los requisitos más demandados para el acceso al puesto de trabajo se encuentra el conocimiento de idiomas y la experiencia laboral. El tipo de contrato más habitual es indefinido (86% de los casos), y todos los egresados se encuentran en el nivel retributivo más alto.

Tabla 12. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2016-2017, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	Máster I. Náutica	Rama de Conocimiento	UC
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	14	182	505
Nº de Respuestas	9	106	201
Participación (%)	64%	58%	40%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	89%	89%	85%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	0%	9%	10%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0,9%	2,5%
% egresados que están preparando oposiciones	11%	0,0%	1,0%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	0,9%	1,0%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0,0%	0,5%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	100%	72%	64%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	93%	89%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	91%	86%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	13%	2%	3%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	25%	20%	17%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	63%	66%	57%
Satisfacción con el empleo	4,06	3,7	3,7

Escala de valoración: 0 a 5 puntos.

En cuanto a los egresados que terminaron la titulación en el curso 2016-2017, tras tres años desde la finalización, de un total de 14 egresados de la promoción han participado en la encuesta 9 de ellos, de los cuales trabajan actualmente el 100%, siempre a jornada completa y en un empleo muy relacionado con la titulación cursada. Se trata de puestos de trabajo generalmente en el sector de la logística y transporte, para los cuales se les exigió una titulación universitaria, y en el 50% de los casos también se exigió conocimiento de idiomas. Todos ellos se sitúan en el rango máximo de salario y su satisfacción con el empleo es muy alta (4 puntos sobre 5), superior a la media de la UC y de la rama de conocimiento.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los titulados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad Académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad. En el caso de la Escuela de Náutica, durante el curso 2019-2020 se registraron tres entradas en el Buzón del SGIC:

- Dos quejas de alumnos en un caso relacionadas con el tono de los correos recibidos por uno de los profesores de la titulación, y en otro caso en relación a algunos de los comentarios personales realizados por otro de los profesores en clase.
- Una sugerencia de un profesor, que comentaba que en la situación de confinamiento resulta difícil hacer llegar a los alumnos información adicional para continuar la actividad docente. En su caso, las clases presenciales se basan en información técnica sobre reparación naval que comparten en clase. El profesor comentaba que hacer llegar esta información a través del campus virtual es prácticamente imposible. Solicitaba que se le informase sobre vías alternativas.

Todas las incidencias se respondieron dentro del plazo máximo establecido de 72 horas.

11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 13. Estado de los objetivos de calidad.

La Comisión de Calidad ha analizado el cumplimiento de los objetivos de calidad del título, recogidos en la Política de Calidad del Centro. Se ha comprobado que dichos objetivos de calidad continúan vigentes, resumiéndose este análisis en la siguiente tabla:

OBJETIVO DE CALIDAD	ESTADO	COMENTARIOS
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	Cumplido	Con el fin de promover la política de calidad y difundirla entre los distintos grupos de interés la Comisión de Calidad del Título ha realizado reuniones durante el curso, donde se ha analizado toda la información generada por el SGIC. Además, la Comisión de Calidad del Título elabora anualmente el Informe Final del SGIC de la titulación que recoge el análisis de la información generada por el sistema a lo largo del curso académico y se formula un plan de mejoras para la titulación. Este informe y las actas de las reuniones se encuentran públicamente disponibles en la página web del SGIC del Centro: http://web.unican.es/centros/nautica/Paginas/Sistema-de-Garantia-Interno-de-Calidad.aspx
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.	Cumplido	Toda la información recogida a través del SGIC se analiza en la Comisión de Calidad y sirve de base para establecer las propuestas de mejora que se planifican anualmente, y cuya implantación se revisa de manera periódica. Para atender este compromiso de mejora continua se aprobó un plan de mejoras para la titulación, aprobado por la Comisión de Calidad del Título y ratificado en la Comisión de Calidad del Centro. Este informe se publicó en la web de la Escuela: http://web.unican.es/centros/nautica/Paginas/Informes-Finales-del-SGIC-de-la-E.T.S.-de-N%C3%A1utica.aspx
Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	Cumplido	En el SGIC tienen participación todos los colectivos relacionados con la titulación, tanto a través de su integración en las Comisiones de Calidad como a través de su participación en todos los procedimientos establecidos para el análisis de la calidad de la docencia en la titulación. No en vano, los procedimientos del SGIC van dirigidos a la obtención de información procedente de los estudiantes, PDI, personal de administración y servicios y egresados de la titulación: https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/Indice.html
Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.	Cumplido	Para la implementación del SGIC en los Centros y Títulos se ha establecido una estructura de responsabilidad basada en las Comisiones de Calidad de Centro y Titulación, cada una de ellas con competencias y funciones bien definidas, que se reúnen periódicamente para chequear y garantizar el nivel de calidad de las titulaciones. La información relativa a la implementación del SGIC de la titulación se encuentra públicamente disponible en la página web de la Escuela. Entre otras cosas pueden encontrarse los responsables del Sistema del Centro y Titulación, la composición de las Comisiones de Calidad, sus reglamentos de funcionamiento, el Manual General de Procedimientos de cada titulación, los acuerdos que evidencian el funcionamiento del Sistema, los informes en los que se sintetizan todos los resultados, y el plan de mejoras del programa formativo del título: http://web.unican.es/centros/nautica/Paginas/Sistema-de-Garantia-Interno-de-Calidad.aspx
Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.	Cumplido	La principal función de las Comisiones de Calidad es el análisis de la información aportada por el SGIC y el diagnóstico del estado y progreso de la titulación. Por tanto, las Comisiones de Calidad analizan de forma continua la implantación y desarrollo de las titulaciones impartidas en la Escuela, tanto a través de la información recogida mediante el SGIC, como del análisis y propuestas de mejora relacionadas con los informes de seguimiento emitidos por la ANECA. Así mismo, las Comisiones de Calidad también participan en la renovación de la acreditación de los títulos. El trabajo de las Comisiones de Calidad se encuentra disponible públicamente en la web de la Escuela, donde entre otras cosas, se puede acceder a las actas de las reuniones de las Comisiones y a los informes elaborados: http://web.unican.es/centros/nautica/Paginas/Sistema-de-Garantia-Interno-de-Calidad.aspx

Tabla 14. Estado de las propuestas de mejora previstas para el curso 2019-2020.

PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO	OBSERVACIONES
Continuar fomentando la participación de todos los colectivos en los diferentes procedimientos y sistemas de evaluación de la calidad de la docencia y del título, especialmente en aquellos donde la participación es más baja (encuestas de los estudiantes sobre satisfacción e inserción laboral).	En proceso	Se ha conseguido aumentar la participación en las encuestas de satisfacción de estudiantes (pasa de 0% al 27%) y de PDI (de 45% al 70%), pero ha bajado la participación en otros procedimientos como es el caso de la encuesta de satisfacción de egresados y PAS. En cualquier caso, la propuesta se considera en proceso porque precisamente en el curso 2019-2020 hubo una reducción de la participación de los estudiantes en las encuestas cuatrimestrales, por tanto la Comisión considera que se debe seguir trabajando en ello.
Seguir controlando la evolución de la tasa de abandono en el Máster.	Realizado	Se controla el dato de abandono de forma continua, y se sabe que el elevado porcentaje de abandono se debe a la demora en la lectura de los TFM, no a un abandono real. Se considera que cuando se empiece a aplicar de manera exhaustiva la normativa de permanencia en los Másteres tendrá lugar una reducción de la tasa de abandono.
Continuar con el trabajo que se hace de forma constante desde la coordinación del Máster para favorecer la adaptación de asignaturas y profesorado a la enseñanza semipresencial.	Realizado	El Máster tiene ya un recorrido amplio como enseñanza semipresencial en la UC, y las asignaturas y profesorado están plenamente adaptados a esta modalidad de enseñanza. No obstante, la coordinación del Máster trabaja permanentemente para la mejora continua en este sentido.
Analizar la situación de las asignaturas con menor valoración tratando de identificar los posibles problemas y buscar soluciones.	Realizado	Este análisis ha tenido lugar y se ha seguido la evolución de las dos asignaturas del Máster que presentaban valoraciones más bajas, comprobándose que la opinión de los estudiantes ha mejorado sensiblemente en esos dos casos. No obstante, se seguirá realizando un seguimiento.

12.PLAN DE MEJORAS

Tabla 15. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2020 - 2021.

La Comisión de Calidad formula las siguientes propuestas de mejora para el curso académico 2020-2021:

- Analizar las cifras de estudiantes de nuevo ingreso en el Máster, verificando en todo momento que el número de alumnos es adecuado y garantiza el desarrollo de una docencia de calidad en el Máster.
 - o Responsable: Equipo de Dirección de la Escuela y Coordinador del Máster
 - o Plazo: Inicio del curso académico.

- Continuar fomentando la participación de todos los colectivos en los diferentes procedimientos y sistemas de evaluación de la calidad de la docencia y del título, especialmente en aquellos donde la participación es menor.
 - o Responsable: Coordinador del Máster y Técnico de Calidad de la Escuela.
 - o Plazo: Final del curso académico.

- Adaptación del horario y los espacios de la Escuela donde se imparte la enseñanza presencial del Máster a la nueva situación y normativa sanitaria.
 - o Responsable: Equipo de Dirección de la Escuela y Coordinador del Máster
 - o Plazo: Inicio del curso académico.

- Continuar con el trabajo que se hace de forma constante desde la coordinación del Máster para favorecer la adaptación de asignaturas y profesorado a la enseñanza semipresencial.
 - o Responsable: Coordinador del Máster.
 - o Plazo: Final del curso académico

- Prestar especial atención a la percepción de los estudiantes sobre las asignaturas y profesorado, analizando la evolución de las asignaturas que tienen una valoración inferior a 2,5 puntos.
 - o Responsable: Coordinador del Máster y Técnico de Calidad de la Escuela.
 - o Plazo: Final del curso académico.

ANEXO AL INFORME

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2019)

Escuela Técnica Superior de Náutica

Master Universitario en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima(1393)

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL	
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL			
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
(M1477) Formación Investigadora	38	9	47	30	78,95	8	88,89	38	80,85	0	0	0	0	0	0	0	8	21,05	1	11,11	9	19,15	100
(M1478) Sistemas Integrados de Gestión (SIG)	35	8	43	27	77,14	8	100	35	81,4	0	0	0	0	0	0	0	8	22,86	0	0	8	18,6	100
(M1479) SIG Aplicados a la Planificación y Control de la Navegación	32	8	40	29	90,63	7	87,5	36	90	0	0	0	0	0	0	0	3	9,38	1	12,5	4	10	100
(M1480) SIG Aplicados a la Manipulación y Estiba de la Carga, al Control del Funcionamiento del Buzque y al Cuidado de las Personas a Bordo	33	8	41	26	78,79	7	87,5	33	80,49	1	3,03	0	0	1	2,44	6	18,18	1	12,5	7	17,07	100	
(M1481) Auditoría de Gestión y Diseño de Planes de Emergencia y Seguridad en Buques y Empresas del Sector Marítimo	33	8	41	29	87,88	8	100	37	90,24	0	0	0	0	0	0	4	12,12	0	0	4	9,76	100	
(M1482) Gestión de Fletamientos Marítimos	33	8	41	29	87,88	8	100	37	90,24	0	0	0	0	0	0	4	12,12	0	0	4	9,76	100	
(M1483) Gestión y Explotación Comercial del Buque	32	8	40	29	90,63	7	87,5	36	90	0	0	0	0	0	0	3	9,38	1	12,5	4	10	100	
(M1484) Gestión de Actividades Marítimo Portuarias	32	8	40	29	90,63	7	87,5	36	90	0	0	1	12,5	1	2,5	3	9,38	0	0	3	7,5	100	
(M1485) Inglés Técnico Comercial Marítimo	32	8	40	29	90,63	7	87,5	36	90	0	0	0	0	0	0	3	9,38	1	12,5	4	10	100	
(M1486) Trabajo Fin de Máster	30	7	37	17	56,67	5	71,43	22	59,46	0	0	0	0	0	0	13	43,33	2	28,57	15	40,54	100	
M1-NAUTICA	330	80	410	274	83,03	72	90	346	84,39	1	0,3	1	1,25	2	0,49	55	16,67	7	8,75	62	15,12		